

Policy Brief

Fecha: 20 de Mayo, 2019

Hospitalidad: El camino de la esperanza

por Daniel A. Cuevas Jaramillo

Contexto

A lo largo de los siglos, la humanidad se ha caracterizado por su interés y constante práctica de explorar el mundo, realizando desplazamientos por largas distancias y descubriendo a la vez rutas por las cuales poder transitar (fronteras); ya sea porque dicha movilidad ha sido forzada o no, buscan por diferentes lugares de tránsito llegar a un lugar de destino por cierto tiempo, con la esperanza de un retorno a su lugar de origen, o simplemente reconstruir o arraigarse en un lugar definitivamente, en búsqueda de garantizar la subsistencia por medio de la protección y soluciones duraderas.

La Movilidad humana forzada en el mundo resulta ser una realidad que ha implicado retos y desafíos a los Estados en relación a su tratamiento. ACNUR en su último informe de tendencias globales del 2017, estima que son 68.5 millones de personas desplazadas a la fuerza, de las cuales 40 millones son producto de desplazamientos internos, 25.4 millones refugiadas y 3,1 millones solicitantes de asilo. En promedio al día son más de 44 mil personas las que se ven obligadas a huir de sus hogares por conflictos o persecución. Cada dos segundos una persona se ve obligada a desplazarse, eso quiere decir que desde que inicio a leer este documento se han desplazado 30 personas aproximadamente. En las Américas actualmente existe una crisis con los flujos masivos de refugiados en Norte, Centro y Sur América, incluido el Caribe. La continuidad y constancia en el aumento de los flujos migratorios internos y transfronterizos que implica salir del territorio nacional en búsqueda de protección ante las constantes y sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos, incrementa la vulnerabilidad que involucra el pasar de una frontera a otra (regular y en mayor medida puntos irregulares) y las acciones directas de victimización en dichos escenarios territoriales

(fronteras), en los países de acogida (tránsito o destino). Es decir, son puntos espaciales concretos donde suceden cosas.

Las fronteras son el resultado de expresiones espaciales de la sociedad, en las que sus transformaciones están ligadas al proceso de globalización, que se consagran por las experiencias de políticas (formales e informales) regionales, que dependen de las dinámicas e impactos de las redes globales de crimen organizado sobre las zonas fronterizas. Esto quiere decir que la movilidad humana forzada, siempre se va a caracterizar por el desplazamiento de un punto A a un punto B o C, D, etc. Y estos puntos contienen fronteras, y esto es relevante para comprender los procesos de conformación, transformación y reconfiguración de los Estados Nación. Dichos puntos geográficos concretos son regiones y territorios que se han construido bajo significados culturales, sociales, políticos, económicos, religiosos, creencias, cosmovisiones, etc. Es decir que las personas que habitan dichos territorios han atravesado determinados procesos sociales para leerse como comunidad, incluso las fronteras hacen parte de dicha construcción comunitaria y línea imaginaria, la cual solo se percibe en un mapa político, pero no en la interacción humana. Esta interacción es la que nos debe empezar a llamar la atención, para comprender el proceso de acogida y/o expulsión del migrante forzado cuando llega a dichos territorios. Llega en ciertas condiciones de vulnerabilidad y desprotección (desarraigado, exiliado, violentado, con afectaciones psicosociales), llevando consigo un equipaje lleno de sueños, anhelos, dolores, recuerdos, ante todo esperanza, puede estar solo o acompañado por familiares, amistades o sencillamente con personas que se ha encontrado en el caminar.

Frente a este fenómeno se ha construido toda una arquitectura cambiante desde la comunidad internacional para promover y generar mecanismos jurídicos, políticas, negociaciones, por ejemplo, los Pactos Mundiales (Global Compacts). También es hora de acercarse a comprender la interacción humana en relación al fenómeno de la movilidad humana forzada. Las personas son rostros concretos, son personas con subjetividades, las cuales al estar en situación de vulnerabilidad por su movilidad forzada, han tenido afectaciones directas e indirectas, generando heridas. Dicha vulnerabilidad se caracteriza por quiebres realizados, es decir hay una fragilidad, esto evoca una dependencia para ser protegido por sí mismo (estrategias de afrontamiento y resiliencia) o por otro ser humano. Esta protección, es un proceso de acogimiento finito (límites), con intencionalidades en ambas partes. Aquí se construye una relación simbólica, emocional e instrumental con significados claros, es decir una conciencia del otro, se enuncia, se nombra para saber si es una amenaza o no. Aquí hay varios caminos, la expulsión por amenaza o miedo, o la protección y acogida. Esta última es la que potencia las sociedades y construcciones de comunidades, ¿Cómo se puede hacer esto?, por medio de la Hospitalidad. ¿Cómo es posible ser hospitalario allí donde el otro no solo no es un igual-a-mí, sino que se resiste a la identificación?

La hospitalidad, es una práctica, una disposición, es decir una acción humana que tiene como propósito comprender la vulnerabilidad del otro, la necesidad de protección para promover una cultura de acogida, que se caracteriza por la solidaridad y la construcción de paz, "tendiendo puentes y derribando las barreras o las fronteras que deshumanizan y que en algunos casos atentan contra la dignidad de las personas". Esta hospitalidad permite abrir conversaciones para garantizar la integración local, respuestas de acción humanitaria y prevención de violencia, con una fuerte potencialidad de incidencia política. De esta manera se logra poner a otro (diferente, extranjero) con una actitud de diálogo y de acciones colaborativas y de cooperación. La hospitalidad promueve la construcción de escenarios abiertos, de encuentro solidario, diálogos participativos, creación de culturas.

Desafíos

Propiciar espacios formales (académicos, investigativos, sociedad civil, etc.) de reflexión y diálogo sobre cómo comprender la Hospitalidad para implementar programas que permitan acompañar a la población en movilidad humana forzada y territorios de acogida (tránsito y/o destino).

Favorecer conversaciones con acciones concretas que integren perspectivas de hospitalidad,

que privilegian la interacción humana para comprender de mejor manera los retos y desafíos que se dan a nivel de una respuesta humanitaria, desde lógicas de construcción de tejido social entre comunidades y organizaciones.

Recomendaciones

Involucrar en las agendas de trabajo, puntos que promuevan estrategias de Hospitalidad a diferentes niveles.

Comprender el potencial de implementar un lenguaje propositivo, incluyente, constructivo sobre las consecuencias de la movilidad humana, en los programas y campañas de Hospitalidad. Narrativas que involucren y permitan que las conversaciones sean operacionalizadas, a fin de evitar una carrera de ideas que buscan tener la razón.

Reducir en lo posible lenguajes que promueven la polarización, son poco constructivos, por ejemplo, "Combatir la xenofobia". Este tipo de narrativas solo enuncian una problemática, no direcciona acciones de cambio para alcanzar los

Propuestas

Integrar estratégicamente de manera programática la hospitalidad como eje transversal en áreas de acción humanitaria, integración local, incidencia política y prevención de violencia, desde una perspectiva de cultura de paz.

Implementar cuatro verbos de manera estratégica:

Acoger: Ampliar las posibilidades y garantizar rutas seguras y regulares para los migrantes y refugiados, favoreciendo los derechos humanos, garantizar ante todo en las relaciones, el respeto de la dignidad humana.

Proteger: Los Estados, autoridades, gobiernos, organizaciones en origen, tránsito y destino, deben garantizar medidas y mecanismos de protección de los Derechos Humanos, ante todo el derecho a la vida. La perspectiva diferencial es en este caso privilegiar poblaciones con ciertas situaciones y características de vulnerabilidad.

Promover: Fomentar el desarrollo humano integral, tener la posibilidad de realizarse como personas en todas sus dimensiones, reconocer las competencias y oportunidades que generan el fenómeno migratorio, desde la inclusión social y profesional.

Integrar: Favorecer la cultura del encuentro, la participación activa de la población migrante, favoreciendo procesos bidireccionales que reconocen y valoran la riqueza del intercambio de ambas culturas. Narrativas positivas en la construcción de significados, tejidos sociales, ciudadanías, cultura de paz, etc.